

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
CPM N° 003 -2026-SENASA
- LIMA CALLAO -
CONTRATACIÓN DE UN(1) ASISTENTE (A) ADMINISTRATIVO II.

Se hace de conocimiento que, de la evaluación realizada a los candidatos el día 13 de marzo del 2026 en el horario asignado, se obtuvo los siguientes resultados:

I. SEGUNDA EVALUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	ALFARO PAUCAR OSCAR MARCIAL	0.00	NO APROBADO*
2	APONTE POMASONCCO KELLY BRENDA	80.00	APROBADO
3	AQUIÑO VALLE JEFRY JUNIOR	0.00	NO APROBADO*
4	BARZOLA TACZA ROCIO CANDY	0.00	NO APROBADO*
5	CASAVERDE LUNA WILLIAM OMAR-JESÚS	100.00	APROBADO
6	CERNA QUEVEDO GUILLERMO JIMMY	90.00	APROBADO
7	CRUZ PINTO JEAN PAUL	80.00	APROBADO
8	FLORES HUAMANI MIGUEL ANGEL	90.00	APROBADO
9	FLORES LLAMPI MIGUEL ALFONSO	90.00	APROBADO
10	GALVEZ VELASQUEZ PATRICIA CECILIA	90.00	APROBADO
11	GARCIA VILCHERREZ FRANKLIN FELIPE	0.00	NO APROBADO*
12	GUERRERO RAMOS RICHARD EUGENIO	80.00	APROBADO
13	GUTIERREZ ARELLAN ADRIANA FIORELLA	0.00	NO APROBADO*
14	HERNANDEZ ELGUERA DORA ESPERANZA	0.00	NO APROBADO*
15	LEGUA PALOMINO ANA CRISTINA	0.00	NO APROBADO*
16	LOYOLA FIGUEROA CRISTIAN MARTIN ELADIO	100.00	APROBADO
17	MEDINA DURAN JOEL	80.00	APROBADO
18	NAJAR PINEDO CARLA FRANCESCA	80.00	APROBADO
19	POMPILLA QUISPE HENRY	90.00	APROBADO
20	RIVADENEYRA SANCHEZ FIORELLA MEDALIT	0.00	NO APROBADO*
21	ROQUE SEGURA YESMIN DEL CARMEN	0.00	NO APROBADO*
22	SEIJAS MAFALDO DIANAMELBA	80.00	APROBADO
23	TORO GUEVARA MARIA LIZETH	0.00	NO APROBADO*
24	TRUJILLO VILLENA XIMENA EDITH	90.00	APROBADO
25	VILLANUEVA VASQUEZ GUILLERMO ANTONIO	90.00	APROBADO

(*) No se presentó.

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El candidato con la condición de **APROBADO** debe enviar su hoja de vida documentada que acredite el cumplimiento del perfil de la plaza en la Evaluación Curricular bajo el siguiente detalle:

Fecha: 15.03.2026 al 17.03.2026

Hora: hasta las 5:00 p.m del último día.

Medio: virtual al correo electrónico unetealsenasa@senasa.gob.pe.

III. RECOMENDACIONES

El candidato **APROBADO** debe:

- Enviar la siguiente documentación:
 - a) Ficha de Datos Personales y Declaración Jurada del postulante (REG-URH-46) , firmado a mano alzada y remitida en formato PDF. Debe ser el mismo documento que descargó al momento de su postulación.
 - b) Documentos sustentatorios.
- En el asunto del correo electrónico, el/la candidato/a debe indicar el número del concurso al cual postula así como sus apellidos y nombres completos.
- Para asegurar la correcta calificación de la documentación presentada, debe cumplir con lo requerido en el perfil de la plaza y las bases del concurso (Ver numeral 4.3.4 Evaluación Curricular).

La Molina, 14 de marzo de 2026.